

# SE VA A CREAR UN COTO GANADERO en la PROVINCIA DE MADRID

## TRATARA DE INTENSIFICAR Y MEJORAR LA RIQUEZA PECUARIA POR LOS MEDIOS MAS MODERNOS Y RACIONALES

LA provincia de Madrid, pese a su proximidad a la capital y no obstante su poco uniforme topografía y su clima, que, aunque sano, está sujeto a muy bruscos cambios de temperatura, de siempre ha tenido una preponderancia claramente ganadera.

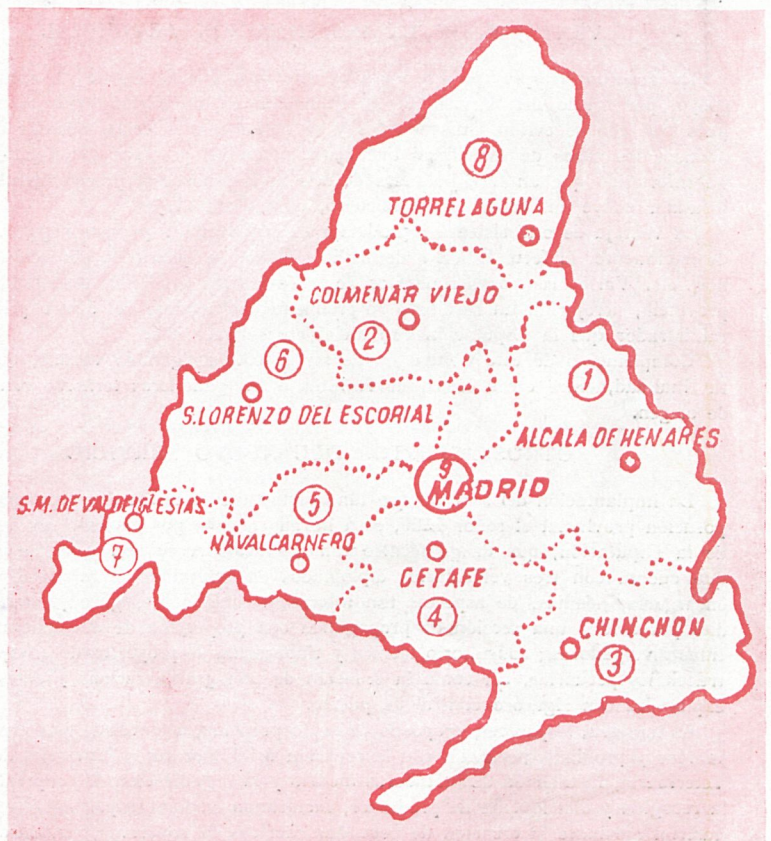
Su variado patrimonio pecuario, formado por bovinos, ovinos, caprinos, porcinos, caballos, asnos, mulas, aves, conejos y ovejas, si se exceptúa algunos interesantes intentos aislados, deja bastante que desear. Solamente en lo que respecta a la riqueza avícola puede, quizá, mostrar explotaciones modelo.

Esto quiere decir que para el abastecimiento inmediato de una capital de dos millones de habitantes, la explotación ganadera es, sin duda, francamente deficitaria, cuando una sistematización racional, dado el volumen de las instalaciones, podría constituir un venero de riqueza y el abastecimiento casi total.

Madrid consume muchos más huevos, por ejemplo, de los que sus pueblos pueden proporcionarle; igual ocurre con un producto tan necesario como la leche, suministrada por nuestra zona serrana, sujeta su producción a una industrialización forzada, con un alimento intensivo del ganado para llegar al máximo rendimiento, que, como es natural, ha de dar para las reses un ciclo de vida corto; defectuosos cruces en general en el ganado lanar y en el porcino, sin razas definidas, tampoco pueden arrojar un resultado satisfactorio, y en cuanto a los équidos (caballos, mulas y asnos), que a pesar de la mecanización del campo siempre resultan imprescindibles, tampoco avanzan en cuanto a su explotación racional, así como la cunicultura, que recientemente, con la aparición de la mixomatosis, ha sufrido un rudo golpe, privándose al consumidor de una carne sabrosa producida por una alimentación fácil y barata, carne que era artículo corriente en el mercado.

### LA DIPUTACION ATACA EL PROBLEMA

La situación de estos problemas del campo, tan fundamentales, ha sugerido a la Diputación Provincial de Ma-



El abastecimiento de la capital y sus pueblos, en vías de solución con la implantación del servicio

PARTIDO	Caballar	Mular	Asnal	Vacuno	Lanar	Cabrio	Cerda	Aves
1. Alcalá H...	1.030	5.814	1.966	6.630	83.425	5.530	7.832	114.217
2. Colmr. V.	1.155	1.150	1.880	11.683	76.560	14.622	6.935	56.524
3. Chinchón..	423	4.732	4.517	2.094	33.982	6.735	4.020	86.435
4. Getafe. ...	530	3.768	1.055	4.795	43.020	4.986	3.973	63.609
5. Navalc. ....	187	1.321	794	1.190	29.456	3.722	1.154	23.618
6. Escorial ..	1.082	552	1.078	13.002	31.122	26.740	3.207	64.823
7. S. M. Val.	250	845	995	1.039	10.600	10.356	2.114	11.312
8. Torreleg. ...	675	863	1.234	11.420	76.687	17.120	4.518	45.209
9. Capital ....	402	290	160	5.800	820	300	200	7.318
Totales ... ..	5.734	19.735	13.679	57.653	385.672	90.111	33.951	473.065

En el gráfico que antecede están contenidos, por partidos judiciales, los últimos datos estadísticos del ganado censado en la provincia, con los naturales errores, provenientes de las alteraciones lógicas y naturales y las posibles ocultaciones de patrimonios particulares, entidades, colegios, casas religiosas y otras instalaciones, cuyos datos son difíciles de registrar, ni aun con aproximación, especialmente en la capital y sus alrededores.

dríd un propósito altamente interesante, que cristalizó en una moción que el Diputado señor Lillo presentó en una de sus últimas sesiones a estudio de la Corporación, que la ha acogido con notorio interés.

Se trata nada más y nada menos que de intentar resolver el problema de la ganadería en la provincia, y sin que las soluciones que se propugnan rocen ni estorben otras interesantes facetas de nuestros campos.

Estos problemas, que afectan a nuestros efectivos pecuarios, son los generales a toda la ganadería española, y en algunas provincias se han realizado al respecto interesantes experiencias con soluciones altamente consoladoras.

Los expresados problemas son de manera principal los de alimentación, selección y sanidad. La selección se basa en los factores fundamentales del «medio ambiente», alimentación y alojamiento sano y la herencia.

Quizá sólo en la avicultura industrial se haya conseguido llevar a nuestros campesinos a principios técnicos definidos. La inseminación artificial, difundida ya en nuestros pueblos por la sección de Obras Sociales de la Diputación en su campaña de propaganda, constituye un medio de mejoramiento insospechado hasta ahora para el campesino y la sanidad, es decir, la vigilancia permanente del veterinario sobre el medio rural en evitación de las enfermedades infecciosas, aislando a los animales atacados y previniendo otras importantes dolencias, evitarían los estragos que hoy hacen en el ganado enfermedades como la tuberculosis, triquinosis, tiñas, peste aviaria, leucosis, etc.

En la moción expresada se propone la creación de un coto ganadero provincial y la creación de un servicio de inseminación artificial centralizado, que extendiese su acción tutelar sobre todos los ganados de la provincia.

Mediante una coordinación técnica adecuada, los servicios veterinarios de la Corporación propondrían se incrementase la creación de pastizales y la constitución de silos para reserva de forrajes y piensos para época de escasez, así como gestionar la importación de estos últimos, principalmente proteicos, a precios asequibles.

#### VENTAJAS DE LA INSEMINACION ARTIFICIAL

De acuerdo siempre con los servicios estatales, que es seguro no regaterían su apoyo, por medio del Servicio de Inseminación se obtendrían evidentes ventajas, pues con ello se evitan enfermedades y se obtienen más crías, además de quedar aislados los casos de esterilidad que ocasionaban los procesos patológicos. Se nos ha informado que un toro holandés de seis meses, por este procedimiento, llegó a fecundar nueve mil vacas, y un morueco, quince mil ovejas.

La ventaja de este sistema reproductor es indiscutible: permite regular la época de nacimiento, la fecundación a domicilio en caso de epizootias, obtención de híbridos, etc. Varios centros secundarios de inseminación artificial, distribuidos por la provincia, arrojarían un resultado sorprendente, sirviéndose del centro primario suministrador que la Diputación Provincial crease para ello.

Complemento de este Centro ha de ser el coto de ganado vacuno, que tendría la finalidad, entre otras cosas, de facilitar a los ganaderos terneras con garantía de origen.

#### OTROS ASPECTOS DEL NUEVO SERVICIO

La implantación del servicio que tan acertadamente acaba de proponer a la Corporación provincial el señor Lillo, será llevado a cabo por los servicios veterinarios de la Diputación, que dirige técnico tan destacado como don Luis León, servicio que cuenta con tres veterinarios diplomados en inseminación artificial, y que se encargaría, además, de aspectos tan interesantes como el seguro pecuario, el crédito pecuario y una sección de propaganda con proyección de documentales y cartillas divulgadoras; consultorio técnico y elaboración de proyectos de granjas y construcciones pecuarias, así como la creación de una granja escuela y cotos avícolas, explotados con riguroso control de puesta.

Es también, al parecer, propósito de la Corporación, a través de esta propuesta, la sanidad y profilaxis pecuaria, con la creación del Laboratorio Provincial de Sanidad Veterinaria, instalación de mataderos modelo y la organización de cooperativas para la recogida y distribución de productos, inculcando en los campesinos el espíritu industrial mediante la creación de pequeñas fábricas de conservas, centrales lecheras, fábricas de embutidos y tripas, curtidos y otras instalaciones no menos interesantes.

La Diputación, como antes decimos, acogió con entusiasmo la propuesta, y si, como parece, ello entra dentro de sus propósitos, habrá cumplido con una triple finalidad. Una, de aumento de la riqueza ganadera, con repercusión favorable en el abastecimiento de la capital y sus pueblos; otra, de capacitación agropecuaria de ganaderos, y, finalmente, la de una producción con toda garantía sanitaria que puede consumir, además, la población acogida a los Establecimientos provinciales.

Con arreglo a las atribuciones que la vigente legislación confiere a los organismos oficiales, la Diputación, a través de sus Servicios Veterinarios y con las colaboraciones estatales o paraestatales que sean precisas, se propone acometer las mejoras señaladas en proporción a sus posibilidades, y teniéndose en cuenta que el coste de instalación ha de ser muy pronto amortizado en razón al beneficio que su total puesta en marcha ha de producir a todos.

La moción del señor Lillo, actualmente en estudio de la Comisión correspondiente, según se nos informa, tiene, a no dudar, un alto valor material y, si llega a realizarse, constituirá en su día, no sólo un importante venero de riqueza, sino una muestra de interés colectivo, que eleve la actual atonía de nuestra riqueza pecuaria al lugar en que debe estar, por muchas razones, la provincia de la capital de España.

U. M.



**R**EPASANDO libros antiguos, encuentro en una colección del *Semanario Pintoresco Español*, del año 1840, una descripción, notoriamente pintoresca, que un escritor anónimo hace de la concesión de la borla del doctorado en la Universidad de Alcalá de Henares. De esta Universidad, de su creador el Cardenal Cisneros y de su incidente con el Rey don Fernando el Católico, nos ocuparemos en otra ocasión. El otorgamiento de la borla del doctorado, en cualquiera de sus Facultades, constituye hoy, en la Universidad de Madrid, un episodio corriente, sin que ello sea demérito para los «nuevos doctores», experto en su doctrina y dignos de que se les califique con el título de «señor doctor», aunque no con ese falaz «señor doctor» que en algún país hispanoamericano se usa tan ordinariamente como entre nosotros el «señor don», título éste, como aquél, merecido únicamente por quienes hayan cursado las disciplinas del Bachillerato.

Por el año a que me refiero, la concesión de la borla del doctorado tenía una alta significación, aunque el anónimo comentarista dice que al llegar aquella costumbre a Madrid —la que él refiere se remontaba a tres o cuatro años antes, es decir, al 1837 ó 38—, lo hizo tan disfrazada, que no la reconocería ni su propia madre, pues en tal ocasión, «por anacronismo frecuente, se reúnen trozos de diferentes épocas, colocando un retablo de gusto moderno entre los prolijos adornos de un templo de la Edad Media».

Y así refiere sus impresiones el comentarista: Repique general de campanas, poco antes de las diez de la mañana, fué el prelude de la ceremonia. El escritor, precedido por un estudiante que le sirvió «de cicerone, cruzó el hermoso patio del colegio mayor de S. Ildefonso» y, después de atravesar otros dos, llegaron a un lugar que el escolar «designó con el nombre de Paraninfo», el cual era «un vetusto salón donde se juntaba el claustro de doctores para conferir el grado de doctor (o como vulgarmente se dice, la Borla), y para algunos otros actos literarios».

Un tablado separaba en dos partes el salón; la de la derecha, para que los doctores se acomodasen, y la de la izquierda, al servicio del público. En unas tribunas especiales podían asistir las señoras al docto espectáculo.

Y dice el escritor: «Desde allí me entretenía en ver las diferentes figuras que se iban deslizándose por la puerta adentro, a ocupar el salón. Un doctor en leyes estaba pavoneándose con borla carmesí; por debajo de la sotana, que le llegaba apenas a las rodillas, se descubrían su pantalón azul y sus grandes trabillas; saludó con borla en mano a varias señoras y en seguida se dirigió a un grupo de doctores que disputaban acaloradamente; en la parte opuesta, un grupo de estudiantes, con sotana escurrida y sombrero de forma ambigua, se divertían en burlarse de los concurrentes de uno y otro sexo, y reírse de sus catedráticos y de un cadete de artillería que, por mirar a las tribunas, se cayó contra un banco, con no poca algazara de los alumnos de Minerva». Como puede verse, la ceremonia de la borla tenía buen público.

De pronto, un extraño ruido «de atabales, chirimías y bajones» sonó a la entrada, y «una confusa chusma» inundó la estancia, mientras los doctores ocupaban sus puestos. Entraron los músicos ocupando un asiento al pie de los doctores, cuando «el estandarte de la Universidad, conducido por un estudiante, amigo del graduado, irrumpió con éste en el salón, con la cabeza descubierta». Detrás, precedido de los bedeles y el maestro de ceremonias, que iba de goliata, a quien sucedían el rector y su acompañamiento, entraron en la estancia. El maestro de ceremonias dió contra el suelo un recio bastonazo y todos se pusieron en pie hasta que el señor rector se sentó en su sitio, «que era, por cierto, una tabla pelada debajo de la cátedra, asiento más duro, sin duda, que la saca de lana, y harto mezquino, aunque lo llamasen preeminente».

El padrino del graduado lanzó su discurso en latín, pidiendo la venia, «con palabras ampulosas y frases altisonantes, al Rector, a la sagrada Facultad, a los venerados perscrutadores de los sagrados cánones, a los integérrimos intérpretes de las leyes, a los sapientísimos investigadores de los arcanos de la Naturaleza, y al respetable público; al invocar a este último, «dirigió una mirada vaga y risueña hacia las tribunas; en seguida tosió, sacó el pañuelo, limpiándose frente y narices, y principió su declamación con aire magistral, espetándonos un exordio tan general, que venía allí tan a pelo como en un sermón de ánimas».

A poco se supo de dónde era natural el graduado, su mucha aplicación y los honores que durante su carrera literaria había recibido... El comentarista alega que el graduado «...había tenido sus puntas y collar de holgazán», y que se graduaba sin mérito alguno, aunque reconocía que «había comprado la borla con su dinero». Y en tanto, el padrino continuaba su prédica, alzando extraordinariamente la voz, ahogada por el murmullo de las conversaciones de los doctores entre ellos, y del público unos con otros.

Viene a continuación una descripción de las borlas del doctorado, haciendo el comentarista la aclaración de que la Universidad, «que en sus principios no se componía más que de teólogos, médicos y maestros en artes», había variado, «al punto de que ya no quedaban teólogos en ella».

—Oígame —preguntó el articulista a su compañero—, ¿quién es aquel joven que está en el tablado frente al graduado y su padrino?

—Aquél —respondió el «cicerone»— es una especie de segundo padrino. En la Universidad le llaman «la gallina».

—¡Caramba!

—Sí, porque al primer padrino se le dice «el gallo».

«Dióme —dice el periodista— no poco que reír la ocurrencia de aquel gallinero académico», y, al observar que los trajes de los estudiantes de colegios menores no guardaban analogía con los de las facultades que estudiaban, interrogó a su compañero:

—Aquellos verdes, con beca de color de ladrillo, son legistas. En el colegio de Málaga estudian teología, con manto encarnado y beca morada...

Y así se fué extendiendo hasta decir que se suprimieron por falta de renta, pero añadiendo que «al colegio mayor de S. Ildefonso no le valió el tenerla para que no le suprimiese el benignísimo Príncipe de la Paz, pues vendió sus principales fincas en un millón de reales, y en verdad que no fueron caras».

En esto dió fin a su discurso el padrino —el gallo—, pidiendo al Rector el grado de doctor para su cliente. «Accedió a ello el Rector, y entonces, hincándose de rodillas el novel doctor, juró uno tras otros todos los misterios de nuestra Santa Fe y otras varias cosas que ni eran misterios ni de fe.»

«Entre tanto —sigue hablando el escritor—, los bedeles andaban muy afanados repartiendo propinas a los doctores...»

Sonaron de nuevo chirimías y bajones, «formando un ruido semejante al que forman el maullido del gato y el sordo ahullido del perro cuando se preparan a embestirse». Concedida la borla al estudiante, el Rector le entregó un tributo, «encuadrado en tafilete, muy parecido a una guía de forasteros».

Comenzaron a abrazarse los viejos doctores, práctica seguida por los invitados, y más humorísticamente por la chusma, hasta que el maestro de ceremonias impuso el silencio golpeando su bastón enérgicamente contra el suelo.

El nuevo doctor comenzó su discurso con voz apagada y tantos tropiezos, que demostraba que el autor y el recitador eran personas diferentes, hasta el punto de que, al llegar a una parte de su disertación, «no sabiendo qué decir, se quedó parado; entonces volvieron a sonar las chirimías y los bajones, y con esto se levantó la sesión, saliendo el nuevo doctor entre abrazos y aplausos de todos, quienes le repetían irónicamente la consabida fórmula de *usted descanse*».

Para todos los que opinan que «cualquier tiempo pasado fué mejor», va esta croniquilla de tan diferente contenido al doctorado, a los profesores y a los estudiantes que toman la borla en el Paraninfo de nuestra Universidad.

FRANCISCO RAMOS DE CASTRO

**E**STO que hoy es un bosque, un inmenso bosque de piedra y cemento, que crece y se ensancha, invadiendo la paramera castellana con sus árboles y lianas de hierro y de hormigón armado; este Madrid, arquetipo urbano de nuestra Patria, fué en un tiempo, allá por aquella época fantasmagórica de la prehistoria, un paraíso de vegetación con un clima cálido y húmedo. Los habitantes vivían al amparo de aquella lujurante naturaleza de bosques cerrados, de ríos caudalosos y de animales gigantes. Ellos, quizá, no lo pensarían, pero practicaban aquel género de vida, tan grato a Rabindranath Tagore, que les ponía en continuo contacto con la vida y la expansión de la Naturaleza.

Posiblemente sin reflexión, aquellos antepasados «dilataban su conciencia, desarrollándola al unísono con su medio y penetrándole cada vez más hondo». Esto que, reflexivamente, aún realizan algunos pueblos de Oriente como sistema de vida, está en contraposición con la idea predominante en el mundo de domeñar a la Naturaleza; de coger a la Humanidad y encerrarla, primero, entre adarbes y murallas, y en las cárceles de las grandes ciudades, después.

Estas grandes y pequeñas ciudades que se alzan en todas las partes del mundo como un alarde de adónde puede llegar la mente humana a la hora de recubrir de artificio nuestro planeta, nos hacen enfrentarnos con la Naturaleza como con un orden de cosas extraño y hostil. Claro que no se puede pedir que el hombre actual viva como el primigenio de Altamira, pero un poco más de compenetración con la Naturaleza, no en una entrega de renunciamiento «rusoniano», sino en un afán de extraer de ella energías, enseñanzas y placeres honestos, no vendría mal a una Humanidad demasiado «guardada» por tanta fortaleza. Por lo menos, esa Humanidad, diseminada por una Naturaleza espléndida, no tendría una limitación visual como la que proporcionan las grandes ciudades, en las que parece que los ojos duelen de tanto chocar las miradas con los altos muros que nos salen al paso.

Y ahora, a pocos kilómetros de Madrid, su pasado prehistórico ha hecho aparición. Un omóplato, varias costillas, unos colmillos y un cráneo, todo de tamaño desmesurado para lo que en estos tiempos se estila, han surgido para asombro de científicos y profanos, de las tierras que rodean a la capital. Esta, que empieza ya a presumir de colosal, se ha encontrado con que el colosalismo no es sólo de estos tiempos, sino que ya por aquellas épocas de la prehistoria se bañaban en el Manzanares elefantes con colmillos de dos metros y de una estatura de más de cuatro y medio.

Resulta, según nos explican los profesores versados en estas materias, que el elefante cuyos restos se han descubierto pertenecía a la distinguida clase de los «elephas meridionalis», que eran unos ejemplares del pleistoceno inferior muy corpulentos, armados con grandes defensas, y a quienes, por lo visto, aquellos antepasados nuestros no dejaban en paz, los perseguían sañudamente, los mataban, los descuartizaban y después los enterraban para que, pasados muchos, muchos siglos, a través de los cuales se volatizaron los grandes bosques y los caudalosos ríos, los hombres del hierro y del cemento se entretuviesen juntando y armando sus restos para exhibirlos en un museo.

Si ahora la vida del hombre de la gran ciudad es de lucha enconada y angustiosa, la de aquél, la época prehistórica, no debía des-



(Foto LEAL)

Panorama del Valle del Manzanares que rodea Madrid.

GRANDEZA

PREHISTORICA

DE MADRID

lizarse en un lecho de rosas. El hombre actual se debate contra una serie de imposibles en su afán diario de persistir, como son: el ocupar una plaza en un autobús a determinadas horas, encontrar una vivienda cómoda y barata, conseguir que un sueldo cubra las necesidades perentorias de un mes... Pero nuestros abuelos prehistóricos tampoco debían tener un punto de reposo y tranquilidad. Aquellos hombres que se agrupaban entre El Pardo y la desembocadura del Manzanares en el Jarama, se verían y desearían para combatir a tan descomunales elefantes, ciervos, osos, que importunarían sus pacíficas existencias. Y como en el terreno de la prehistoria se puede dar rienda suelta a la imaginación, revisamos las complicadas y arriesgadas faenas que tenían que hacer para matar al «bose primigenius» o toro primitivo, que nos dicen las voces autorizadas que era mucho mayor (?) que el actual. Y seguramente que aquellos esforzados madrileños le matarían sin ovaciones, vueltas al ruedo, ni puyas barrenadoras.

La aparición de estos restos prehistóricos habrá hecho soñar a muchas gentes. A unas, con la umbría de los bosques y el raudal y amplio caudal de los ríos; a otras, con aquellos toros que se divisarían, sin necesidad de prismáticos, desde la última fila de andanadas de la Monumental.

Nosotros hemos traído aquí este comentario como constancia jubilosa de que Madrid ya era «grande» en la época prehistórica; grande en sus hombres y en sus animales.

GERARDO DE NÁRDIZ



*CASI desapercibidas, dominando la vega baja del Tajuña, se encuentran las ruinas del Castillo de Casasola, cuyo tema viene hoy a esta Sección avalado por la firma del autor —especialista en la materia—, quien lo enfoca desde un punto de vista original. En las páginas siguientes publicamos el artículo "Casasola, castillo roquero de la provincia", con el propósito de descubrirles la historia de unas piedras en las que, precisamente, se "estrellaron" otros investigadores que apenas encontraron algo que contar sobre esta fortaleza, y de la que Alfonso Quintano Ripollés nos habla con gran amenidad.*



## CASTILLOS DE MADRID

# CASASOLA, CASTILLO ROQUERO DE LA PROVINCIA



«*E*N una eminencia sobre el mismo río... se conserva un ruinoso castillo con foso, puente y casa de labor, donde habita el guarda de la dehesa» (Madoz).



SCASAMENTE a cinco kilómetros, a vuelo de pájaro, de la condal villa de Chinchón, álzase sobre imponente corte rocoso, dominando la vega baja del Tajuña, el arruinado castillo de Casasola. Nombre poco guerrero, pero emotivo y sonoro, que lleva al pensamiento por senderos románticos o de huraña misantropía, le sienta de maravilla a este castillo. Su aislamiento montaraz, paisaje casi sombrío e independencia altiva que el dueño y constructor mantuvo frente al Concejo de Chinchón y la ciudad de Segovia, no podía hallar mejor título en el nomenclátor de la castillología.

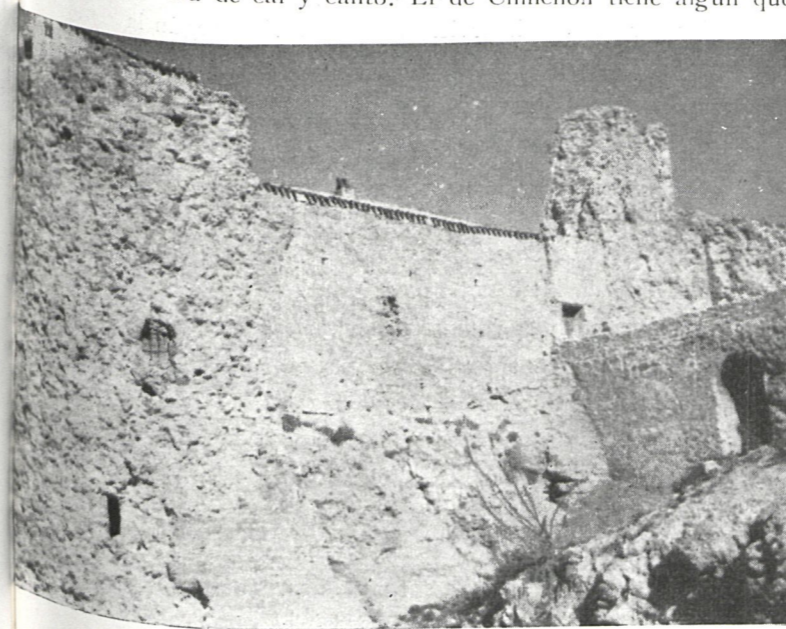
Hasta bien entrado el siglo XVIII, los escasos viajeros que se molestaban en visitar monumentos históricos o artísticos, podían admirar, ya en definitiva decadencia, algunos otros castillos y torres en las cumbres más o menos

próximas a Chinchón. Eran a modo de puestos avanzados de la gran fortaleza de la villa. Todavía el arqueólogo Ceán Bermúdez y más tarde el polifacético Madoz, allá por el 1847, hablan del lugar de Castillejo, ruinas de Valderrodela o Valderradela (en el cerro Salitral) y del torreón de Eza (en el sitio La Torreza). Hoy en día no son más que nombres de despoblados lugares, sin que unos lienzos de muro sirvan de refugio a las alimañas.

Únicamente el castillo de Casasola permanece en su puesto, vigilante sobre el Tajuña y en reto de tiempo a la más joven fortaleza de Chinchón.

Uno y otro castillo son totalmente diferentes. El de Chinchón que hoy conocemos (Ceán apunta la existencia de un antiguo castro romano) se levanta sobre suave loma, tiene más de fuerte artillado que de castillo feudal, es típico del período de transición, con algunos muros bajos en

rampa, hundiéndose en tierra parte de sus dimensiones; su forma es regular, en rectángulo, y busca la línea horizontal. El de Casasola está construido al borde de imponente tajo, es de perfecta concepción feudal, de muros tirados a plomada, levantándose sobre el suelo en todas sus partes (sólo se entierra la galería interior); su forma es irregular, como el terreno que le sostiene, y busca la línea vertical. El de Chinchón es la fortaleza que pretende defender la villa que prohija, de ataques con fuego de cañón. El de Casasola es el castillo roquero, simple refugio para el señor que espera ser atacado únicamente con escalas y balistas. El de Chinchón es de piedra bien pulida y cuadrada. El de Casasola se construyó con toda clase de piedras y hasta de cal y canto. El de Chinchón tiene algún que



*D*E perfecta concepción feudal y forma irregular, las ruinas todavía sirven para dibujar la silueta del Castillo de Casasola, como puede apreciarse en las fotos. Faltaba, sin embargo, una perspectiva de su emplazamiento y su conjunto, y ambas cosas se han recogido en el apunte que publicamos al final de este artículo.

otro grande y cuadrado ventanal, hijos de reformas y adaptaciones, y bella puerta historiada, de gustos palacianos aunque sobrios, a lo Herrera. El de Casasola no ha sufrido adaptaciones y reformas, salvo el pegote innoble de una casa de labor; es hosco y hermético, sus escasos vanos son ventanucos de mazmorra, carece hasta de escudos, y la puerta está desnuda de todo adorno. Lo único común a ambos castillos es la ruina, hoy por hoy todavía más irremediable en el de Chinchón.

\* \* \*

El castillo es más viejo que antiguo. Si existió en su lugar otro anterior, es cosa que ignoramos (1). Documentalmente nace y crece en los últimos reinados de la casa

(1) Bordeje deja sentada tal posibilidad. El señor Sorribes llega a afirmar lo levantaron los árabes en el siglo XV; lo del siglo es, sin duda, una errata. (B. S. E. E., año 1930, «Una excursión más», por Pedro C. Sorribes.)

de Trastámara y, por tanto, del poderío señorial. El monte y los terrenos de la vertiente occidental de la vega estaban enclavados en el sexmo llamado de Valdemoro, de la jurisdicción del Concejo de Chinchón, cabeza del sexmo (2), uno de los diez que integraban la gran comunidad de tierras de Segovia. En la primera mitad del siglo XV, reinando don Juan II, monte y gran parte de la vega fueron adquiridos por el hijodalgo segoviano don Juan de Contreras, llamado «El Viejo», para mejor distinguirlo de su descendiente, «El Mozo». El Concejo se reservaba ciertos derechos de leñas y pastos, y debía observarse la Ordenanza de la ciudad de Segovia (3). Nada hubiera ocurrido de limitarse el nuevo dueño a la caza y labranza, a cuidar cosechas de almudes de pan y al cobro de rentas llanas e «infurciones». Pero don Juan de Contreras soñaba con

(2) La denominación del sexmo puede inducir a error. Valdemoro hacía ya muchos años que no pertenecía a él ni tampoco a Segovia, y sí a la «tierra» de Alcalá de Henares, feudo prelatiaco del Arzobispado de Toledo. En cambio, Chinchón, elevada por Enrique IV a categoría de Villa, y con residencia de Corregidor, era la capital del sexmo que, por costumbre, seguía llamándose «de Valdemoro». El Ayuntamiento de Chinchón, además de su propio término municipal, como Corregimiento tuvo jurisdicción sobre todo el sexmo, y formó parte (primero como aldea y más tarde como villa) de la superior jurisdicción de Segovia, donde se reunían los diez sexmos en Ayuntamiento General, representados por sus hombres buenos respectivos.

(3) He de hacer constar mi agradecimiento por suministrarme éste y otros datos al Archivero honorario del Ayuntamiento y vecino de Chinchón, don Narciso del Nero, concienzudo investigador local. Colaboró eficazmente con el señor Alvarez Laviada en la tremenda tarea de organizar el archivo de la Villa. Es autor de una interesante e inédita obra, titulada «Chinchón desde el siglo XV», que complementa y pone al día la conocida del señor Laviada («Chinchón histórico y diplomático hasta el final del siglo XV»).

